

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26354** *ELECTRICIDAD BERNAL, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 175/2009, dimanante de autos número 320/09, a instancia de Rafael del Río Robles contra Electricidad Bernal, S.L., en la que con fecha veintitrés de julio de dos mil diez se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Electricidad Bernal, S.L., en situación de insolvencia por importe de 17.178,88 euros de principal, más la cantidad de 3.435,78 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 23 de julio de 2010.- La Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100059484-1